

El Consistorio cede el piso para el Punto de Encuentro

El espacio de mediación familiar funcionará este mes

ANA CARLOS

■ El Ayuntamiento de Salamanca y la Asociación para la Protección del Menor en los Procesos de Separación de sus Progenitores -Aprome-, firmaron ayer un convenio de colaboración mediante el cual el Consistorio cede el piso que se empleará como Punto de Encuentro -un recurso de la red de asistencia a la mujer víctima de maltrato o abandono familiar en Castilla y León, dependiente de la

Junta- para mediar en los procesos de separación, con el objetivo de mejorar el bienestar del niño y de la familia. Además, el Ayuntamiento se comprometió con esta firma al pago de los gastos de agua y teléfono. Tras la firma, el alcalde, Julián Lanzarote, entregó las llaves del piso a la presidenta de Aprome, M^{ra} Luisa Sacristán, quien aseguró que en pocos días estará en funcionamiento. Por su parte, la concejal Francisca Saavedra, afirmó que el PSOE votó contra este proyecto.



Salamanca acogió hace pocos días unas jornadas para presentar los Puntos de Encuentro a los profesionales y a los ciudadanos interesados / ARCHIVO